

Datos del Producto

Número de Registro: 23523 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 10/03/2004 Renovación: 14/10/2016 Caducidad: 15/01/2030

Nombre Comercial: COTTOLINZ

Titular

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Fabricante

NUFARM ESPAÑA S.A.

C/ Balmes 200, 1º 4ª

08006 Barcelona

(Barcelona)

ESPAÑA

Composición

FLUOMETURON 50% [SC] P/V

Envases

Botellas y garrafas HDPE/PET de 1,5 y 10 litros.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Algodonero	Dicotiledóneas anuales Gramíneas anuales	2,5 - 4 l/ha	1	-	600-800 l/ha	Aplicar el producto en presiembra (BBCH 00).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Algodonero	NP

Condiciones Generales de Uso

Tratamiento herbicida sistémico de absorción foliar y radicular, de traslocación acrópeta, contra dicotiledóneas anuales y gramíneas anuales. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar uniformemente en pulverización a baja presión mediante tractor. Las dosis más altas se aplicarán en suelos pesados o con malas hierbas emergidas. Para activar al herbicida, es imprescindible una lluvia o riego de al menos 20-30 mm. Altas temperaturas y una sequía acentuada pueden inducir efectos fitotóxicos. Deben transcurrir al menos 6 meses desde la aplicación hasta la siembra de un nuevo cultivo (cucurbitáceas, leguminosas, remolacha, soja, berenjena y tomate), excepto algodón. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas, plantaciones agrícolas). Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre. Estrategias de prevención y manejo de resistencias: - Emplear métodos alternativos al químico para el control de malas hierbas (físicos y biológicos). - En el caso de emplear lucha química para control de malas hierbas, emplear herbicidas con diferentes modos de acción. - Realizar una única aplicación por campaña, tal y como recomienda el fabricante. - Emplear la dosis recomendada por el fabricante. La reducción de la dosis podría favorecer la aparición y desarrollo de resistencias.



Clase de Usuario

Uso profesional.



Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR

AIRE LIBRE:

• MEZCLA, CARGA, APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Para pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

Durante la aplicación con tractor, en caso de uso de boquillas que supongan al menos un 50% de reducción de la deriva, se podrá prescindir de los guantes de protección química durante la aplicación.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

- o Calzado adecuado según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013



FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.



Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Toxicidad aguda (oral). Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. H302 -Nocivo en caso de ingestión. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P280 -Llevar guantes y prendas de protección. P260 -No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Las siguientes frases de prevención de riesgos deberán indicarse en la etiqueta correspondiente:

SPe3:

- Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
- Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
En la etiqueta deberá indicarse que contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5).